

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Jueves 19 de Enero de 1893.

Año XXII. Núm. 5905.

## Desde Madrid

12 Enero.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: Acaba de terminar—dece de la noche—el banquete ofrecido al Sr. Maura por la colonia balear aquí residente festejando su elevación á los consejos de la Corona; y aunque la tarea es complicada y difícil cumplo gustoso para con los lectores de EL BIEN PÚBLICO los deberes de la información, si quiera sea brevemente y al correr de la pluma, que no permite más lo avanzado de la hora.

El acto resultó tan brillante cual correspondía á su objeto. E Sr. Maura es, sin lisonja, una verdadera gloria de las Baleares; hombre de limpia historia y de sobresalientes méritos personales le quieren y respetan amigos y adversarios, reconociendo todos cuán legítima fué su exaltación al poder. Y esto en un país donde el apasionamiento y los estímulos de la ambición suelen amenudo empujarse y malear los prestigios mejor cimentados, constituye ciertamente el más cumplido elogio que hacerse puede de ese atleta del foro y de la tribuna, honra y orgullo de la tierra que la vió nacer.

La fiesta comenzó á las ocho. El espacio comedor del «Hotel de Rusia» presentaba suntuoso aspecto: la distinguida concurrencia de todas las clases sociales y de todos los partidos, la esplendidez de las luces, el severo decorado del salón, la profusión y asombrosa variedad de flores, dulces y botellas que cubrían la mesa, los diálogos que la familiaridad suele inspirar, todo contribuía á hacer más hermoso, á la vez que imponente, aquel espectáculo.

El menú, no hay para decirlo, fué escogido. A la derecha del Sr. Maura se sentaba el Sr. Duque de Almenara-Alta y á su izquierda el general Reig de Lluis. Ocupaba su frente el general Weyler, que tenía á su derecha el Conde de Peña-Ramiro y á su izquierda D. Cipriano Garijo. Entre los demás comensales hasta el número de 75, figuraban varios hijos de Menorca, como Carlos Roca, Hédigier, Prieto y Caules, Carrío, Mir Saura, etc. Estaban representados «La Epoca», «El Imparcial» y «El Liberal».

Durante la comida reinó la mayor cordialidad, y al destaparse el Champagne inició los brindis el Marqués de Tenerife. Inspirándose el bravo General en la admiración que siente por el Sr. Maura, ensalzó los talentos y virtudes cívicas que atesora el joven Ministro; le llamó el ángel tutelar de las Baleares, excitándole para que apoye la idea de establecer un cable directo entre Barcelona y Mallorca, y la no menos ventajosa del ejército regional, y después de manifestar que de su patriotismo y laboriosidad espera España grandes beneficios, dijo que la aspiración unánime de los baleares es ver el nombre del señor Maura esculpido en letras de oro en los anales del Parlamento.

El Sr. Duque de Almenara-Alta, con frase correcta y galana dijo que al desapa-

recer por primera vez la distancia que separaba á unos isleños de otros, no parecía milagro si no que lo era, y que este milagro se debía á la elocuencia del Sr. Maura. Sin embargo, añadió, no doy por ello mi parabien á los mallorquines que me escuchan, si no á cambio del suyo; porque el Sr. Maura no es sólo una gloria mallorquina si no que es una gloria balear. Y en confirmación de que sus oyentes tenían como él por glorias comunes las de una y otra isla recordó al egregio menorquín señor Quadrado á quien Mallorca considera como gloria propia (*El nombre del eminente escritor fué saludado con una salva de aplausos*). Hizo luego notar el Sr. Duque que la envidia no ha acompañado de murmuraciones y quejas el encumbramiento del actual Ministro de Ultramar, porque no lo debe al favor ni á la fortuna, si no á sus propios méritos, y concluyó felicitando al Sr. Maura en nombre de sus admiradores de Menorca, brindando porque así como la Providencia ha sido pródiga de sus dones para con él, la suerte no se muestre tampoco avara de los suyos.

El señor Hédigier con gran elevación de concepto y entusiasta palabra recordó las glorias imperecederas de la Marina balear, enalteciendo en brillantes períodos la memoria de los Barceló y los Bauzá, y en nombre de la Marina española felicitó cariñosamente al señor Maura.

Hablaron también los señores Sureda, Isern, Conde de Peña-Ramiro y algun otro patentizando todos el amor que sienten por la patria pequeña y la admiración por el joven ministro, hijo predilecto de ese hermoso país.

Después de un entusiasta telegrama de «El Noticiero Balear», adhiriéndose al acto que se realizaba, levantóse el Sr. Maura en medio de estronadores aplausos. Imposible es dar siquiera una idea aproximada de su breve, pero bellísimo discurso; estuvo verdaderamente admirable. Dedicó cariñosas frases al archipiélago balear, ponderando las bellezas que atesora: en períodos de sublime inspiración habló de la unión de esas islas hermanas, separadas del resto de la Patria por la mar y el cielo: agradecido á las pruebas de amistad de que era objeto tuvo para todos frases del mayor cariño, principalmente para sus electores de Mallorca, á quienes, decía con encantadora modestia debo cuanto soy en política, pues siempre perseverantes me han honrado una y otra vez con su representación en el Parlamento: recordó que vino á Madrid sin nombre, y que con su solo esfuerzo y siguiendo el camino recto que marca el deber, ha logrado abrirse paso en su carrera: terminó brindando por las Baleares, asegurando que jamás faltaría á su puesto de honor, trabajando con fé para la consecución de las mejoras propuestas por el general Weyler y de cuantas contribuir puedan al progreso y bienestar de la patria pequeña (*Entusiastas y prolongados aplausos*).

En nombre de la prensa habló el señor Tello Amondareyn, redactor de «La Epoca», dedicando cariñoso recuerdo á la plé-

yada de hombres ilustres en todo tiempo y en cualquiera manifestación de la humana actividad, han dado las Baleares, y terminó brindando por la familia Maura que puede enorgullecerse contar entre los suyos á un Obispo tan virtuoso y sabio como el de Orihuela, á un sacerdote ejemplarísimo y de sobresalientes méritos como el Rector del seminario de Palma, á un poeta de verdadera inspiración, á un pintor mil veces elogiado, á un grabador distinguido y, sobre todo, á un político de la importancia del actual Ministro de Ultramar, el ministro por aclamación, tan querido de sus amigos como respetado de sus adversarios.

El banquete terminó enviando un telegrama de felicitación á la anciana y virtuosa madre del señor Maura, y el ramo de flores que adornaba el centro de la mesa á la dignísima esposa del festejado Ministro, que de seguro está muy satisfecho del resultado de la fiesta, como lo están indudablemente cuantos concurren á la misma, dando bella muestra de su elevación de miras y nobleza de sentimientos al interesarse por el prestigio del país donde nacieron y por el renombre de uno de sus hijos más esclarecidos, cuya gloria acrece al acervo común de las glorias patrias.

De V. affmo. S. S.—M.

14 Enero.

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío: aunque la prensa sigue ocupándose preferentemente en la cuestión de Marruecos, no añade noticia alguna á las que adelanté á V por el correo de ayer, si se exceptúa la de que también Francia preparó y alistó buques de guerra para en el caso de que Inglaterra llegue á enviar su escuadra, cosa que ya se duda en vista de la actitud adoptada por España.

Los periódicos ingleses se expresan todos en el sentido de marchar de acuerdo con nosotros, para anular la influencia que pretende Francia en aquel imperio.

Continúan los incidentes sobre el asunto de Panamá. Se dice que el exministro Baihant confesó, llorando, que había recibido un cheque. A este se le sigue un procedimiento por separado, que ya está casi concluso, y que se ha de ver muy pronto.

El periódico «Le Gaulois» resulta comprometido, pues se ha esclarecido que su director recibió la suma de 100.000 francos.

Se acentúa el grave rumor de que Monsieur de Freycinet tomó de la empresa del Panamá, 500.000 francos, y el nomenos grave de que se va á detener al Jefe de los radicales Mr. Clemenceau.

Los presidentes de los grupos republicanos de la Alta Cámara han ofrecido su concurso á Mr. Ribot para defender la honra del Jefe del estado Mr. Carnot, contra las calumnias é inventivas que algunos periódicos lanzan.

La sesión de la Cámara de los Pares de Portugal que ayer celebró, y en la

cual se trató de algo relacionado con la Compañía real de ferro-carriles, no produjo los incidentes que se esperaban, de donde se deduce que se trata de echar tierra al asunto á toda costa, por ser muchos é importantes los hombres comprometidos en los agios de dicha Compañía. Hasta tal punto es esto cierto, que el señor Francini uno de los Pares que reclamó varios documentos, abandonó desolado la Cámara diciendo: «Estoy abochornado por lo que ocurre, y arrepentido de suscitar semejante cuestión. Este es un país perdido».

Se asegura que el baron A. de Rothschild se retirará de los negocios y liquidará su casa de banca, pues desde que en una cacería sufrió una perdigonada en un ojo, está mustio y preocupado de enfermar del otro, por simpatía.

Los republicanos aprobaron ayer las bases 3.ª, 4.ª y 5.ª de coalición, separándose bien impresionados. Esta noche se cree que terminará satisfactoriamente sus trabajos la comisión.

La emperatriz de Austria se encuentra en Sevilla.

El círculo conservador de esta capital, ha resuelto adherirse al Sr. Cánovas y reconocer como Jefe en la localidad al señor Ibarra.

La Junta del Censo, ha impuesto multas de 1000, 500 y 250 pesetas al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Madrid, presidente de la Junta provincial, y vocales que asistieron á las sesiones preparatorias de la formación del censo.

Hoy publicará la «Gaceta» un decreto nombrando una Comisión mixta de industriales y funcionarios de Hacienda para estudiar la reforma del impuesto sobre alcoholes.

Los Ministros se reúnen esta tarde en Consejo para tratar de los presupuestos.

De V. affmo. amigo Q. B. S. M.—EL CORRESPONSAL.

## La cuestión marroquí

Tanger 13.—Las noticias telegráficas recibidas aquí anoche y esta mañana, tanto de Londres, como de París y de Madrid, han producido verdadera impresión.

Las legaciones han cerrado sus puertas á todo el mundo; los ministros se niegan á hablar nada sobre el conflicto pendiente, ni sobre las instrucciones que reciben.

El telégrafo no deja de funcionar y precisamente por eso, y temiendo que la aglomeración de servicio retrase mis despachos telegráfico á esta hora.

La situación exacta es como sigue:

LA RECLAMACION PENDIENTE

Cuando ocurrió el asesinato de Trinidad cuyo relato dice oportunamente, los moros como de costumbre, trataron de dar largas á la reclamación que en el acto formuló el representante inglés.

Nadie ignoraba aquí que los guardias habían sido los autores del crimen; las autoridades estaban perfectamente enteradas de ello.

Pero siguiendo su habitual política, el gobierno marroquí trataba de hacer creer que habían sido cristianos los que intervinieron en el incidente; de esta manera creía hallar modo de eludir ó por lo menos de hacer discutible la responsabilidad.

Los consulados de Inglaterra y de España, mientras tanto, siguieron el proceso sin perder minuto.

Y tan luego como el primero se convenció de que los guardias eran los verdaderos culpables del asesinato, el encargado de Negocios inglés formuló en términos concretos la demanda de castigo de los culpables y de indemnización de 1.000 libras de que ya habló.

El gobierno marroquí, siempre según su costumbre, fingió no hacer mucho caso.

#### EL PROYECTO DE INGLATERRA

Entonces el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Elliot, vió que se presentaba una ocasión excelente de preparar la llegada del nuevo embajador con un acto de energía que viniese á servir como de programa de las instrucciones que trae el coronel Ridgeway.

Consultó á su gobierno y con la aprobación de éste, presentó el durísimo «últimatum» de que tanto se ha hablado.

El objeto de este documento no era otro como he dicho, que hacer ver al sultán que Inglaterra abandona decididamente la política de las contemplaciones, y que la embajada viene con propósitos decididos de obtener por todos los medios, incluso la coacción, lo que le fué negado á sir C. Euan Smith.

Como ayer dije, aquí no duda nadie de que en el punto concreto de la muerte de Trinidad se darán las más amplias satisfacciones á Inglaterra por ser de justicia, y que no habrá conflicto.

Pero quedará por resolver el nudo del problema, el tratado de Smith, que el sultán se negó á firmar y que la nueva embajada viene resuelta á llevarse firmado por buenas ó por malas.

#### VIGILANCIA PRUDENTE

Conviene, por lo tanto, que las potencias no se dejen adormecer por las seguridades de que el conflicto queda conjurado con la concesión de satisfacciones á Inglaterra por el asesinato de su súbdito.

El conflicto no quedará conjurado, sino aplazado y en disposición de resueltar si el sultán persiste en su negativa á firmar el tratado que quiso imponerle Sir C. Euan Smith.

En las negociaciones que tiene misión de entablar Sir J. West Ridgeway van envueltas cuestiones de alta política, amén de las comerciales, y por eso y por los incidentes á que pudieran dar origen conviene seguir las con atención vigilante.

La nueva embajada llegará aquí la semana próxima, y su presentación al sultán ha sido preparada ya en Fez por el secretario de la legación inglesa.

#### EN INGLATERRA

Londres 13.—La impresión causada en España y en Francia por las noticias sobre acción de Inglaterra en Marruecos han sorprendido aquí bastante.

En los centros oficiales se desmiente de la manera más categórica que Inglaterra tenga propósitos de atentar á la integridad del territorio marroquí.

Más aún, en vista de la algarada promovida en París y en Madrid por el anuncio del envío de una escuadra á las aguas de

Tánger, el gobierno inglés ha resuelto no enviar ya escuadra alguna por ahora y solo lo haría en el caso de exigirlo las circunstancias, es decir, si el gobierno del sultán se negase á dar las satisfacciones pedidas.

En este último caso, se daría oportunamente aviso á las potencias interesadas.

#### LOS INGLESES Y ESPAÑA

El «Times» dice hoy que no es verosímil que el gobierno presidido por el Sr. Sagasta se aparte de la política que hasta ahora ha sostenido España y que se limita al mantenimiento del «statu quo» en Marruecos.

Y añade el «Times»:

«Sean las que quieran las medidas que tome cualquiera otra nación en Marruecos, España insistirá en hacer valer sus derechos y en hacer oír su voz.

»Pero es claro que en su interés, tanto como en el de Inglaterra, está el poner trabas á la predominante influencia de Francia en aquel Imperio.

»No hay absolutamente ningún antagonismo entre España y la Gran Bretaña en cuanto al «últimatum».

#### LA ESCUADRA FRANCESA

París 13.—En previsión de los sucesos á que pudieran dar lugar las reclamaciones de Inglaterra en Marruecos, el gobierno ha dado órdenes mandando se hallen prestos para hacerse á la mar con rumbo á Tánger, al primer aviso, dos acorazados y tres cruceros, además de dos trasportes, destinados á llevar las tropas que fueran necesarias para operar un desembarque de importancia.

Londres 12.—A pesar de lo que dice esta mañana el periódico «The Times», los informes oficiales afirman que sir Wert Ridgways no irá á Tánger acompañado de una escuadra inglesa, y que á lo sumo hará el viaje á bordo de un buque de guerra, como es costumbre.

Añaden que dicho señor obrará en armonía con los ministros plenipotenciarios de Francia, España y demás potencias que representan los intereses europeos en el imperio marroquí.

París 13.—Una hoja oficiosa juzga así la cuestión anglo-marroquí:

«Los ingleses se han propuesto sondear la opinión pública tanto de Inglaterra como del continente; pero aunque no resultasen ciertas las noticias alarmantes propaladas en Londres se observa en el fondo el deseo del gobierno británico de obrar enérgicamente en Marruecos, para recuperar el prestigio del nombre inglés, prestigio debilitado después del fracaso de Euan Smith.

#### NUESTRAS NOTICIAS

##### EL EMBAJADOR INGLÉS

El representante de la Gran Bretaña celebró ayer una nueva entrevista con el marqués de la Vega de Armijo.

La conferencia tuvo un carácter muy afectuoso.

En ella insistió Mr. Drumond Wolff en asegurar que por ahora no irá escuadra alguna inglesa á Tánger, añadiendo que tal vez no vaya siquiera barco alguno de guerra acompañando la misión Ridgeway.

Inglaterra desea de esta manera borrar los recelos que se han suscitado injustamente, al decir del embajador.

El representante británico anunció también formalmente que si las circunstancias hicieran precisa más adelante la presencia de algún barco ó de algunos barcos ingleses en Tánger, su envío sería notificado con la debida anticipación al gobierno español.

Terminó sus tranquilizadoras manifestaciones el embajador señalando la lealtad

con que su país está procediendo en este asunto con respecto á España, y pidiendo la reciprocidad de proceder á nuestro gobierno.

A esto, dícese que replicó el marqués de la Vega de Armijo que España no tiene miras algunas sobre el territorio marroquí, y que su principal aspiración está en que nadie las tenga tampoco.

#### OTRAS VISITAS

Los ministros de Francia, de Italia, de Austria y de Turquía, visitaron ayer también al ministro de Estado.

En estas conferencias se habló de la cuestión de Marruecos: pero alguna de ellas, como la celebrada con el representante de Italia, tenía con objeto principal otro asunto ajeno á los del otro lado del Estrecho.

#### DECLARACIONES DE ESPAÑA

Pudiera ser que en estas conversaciones y en las que estos días viene sosteniendo con los representantes de las potencias, el marqués de la Vega de Armijo hubiese trazado un verdadero programa del pensamiento del gobierno en la cuestión de Marruecos, y sobre todo en el caso concreto de Tánger.

Estas declaraciones irían encaminadas á ir sentando que el problema de la ocupación de Tánger no puede ser considerado como eventual, sino como probable, andando el tiempo y en un plazo cuya fecha han de determinar los acontecimientos y que es de desear sea lo más largo posible; pero que llegado ese caso, España es la nación que tiene derechos preferentes para realizar la ocupación y la única que realizándola no puede despertar recelos entre los demás países ni dar motivo al gravísimo conflicto que de otra suerte se vendría sobre Europa.

#### LOS CULPABLES PRESOS

En el ministerio de Estado se recibió ayer un despacho del Sr. Figuera, ministro de España en Tánger, comunicando la noticia de que han sido presos por las autoridades marroquíes los guardias autores de la muerte del súbdito inglés Trinidad.

Esta noticia fué ya comunicada por telegramas particulares y la publicamos nosotros hace tres días; de modo que si no se trata de más prisiones el Sr. Figuera ha dado una prueba más de su diligencia.

#### LA ESCUADRA LISTA

Afirmábase anoche en círculos bien informados que el gobierno, en previsión de lo que pudiera suceder, había ordenado al comandante general de la escuadra de instrucción que ésta se hallase preparada para cualquier eventualidad.

La escuadra la componían los buques «Pelayo», «Reina-Regente», «Alfonso XII», «Isla de Luzón», «Temerario» é «Isla de Cuba».

Este último ha recibido orden de estar listo para hacerse á la mar al primer aviso, teniendo por tanto encendidos sus fuegos, y con encargo de admitir á su bordo tropas de desembarco.

#### EL «ISLA DE CUBA»

El crucero «Isla de Cuba» monta cuatro cañones de doce centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, modelo 83; dos cañones Hotchkiss de tiro rápido, de 57 milímetros.

Uno id. id., de 37 id.  
Dos cañones revólvers sistema Hotchkiss, de 37 milímetros.

Una ametralladora de once milímetros, y Tres tubos lanza-torpedos.

#### TROPAS DE DESEMBARCO

El ministro de la Guerra ha ordenado al

capitan general de Andalucía que para si el caso lo exige tenga dispuestas dos brigadas de las fuerzas más próximas á Cádiz y Algeciras.—X. («El Imparcial».)

## Gaceta

Por el Ministro de la Guerra y de acuerdo con lo informado por la Junta Superior Consultiva y Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto por R. O. de 7 del actual que en tiempo de guerra, el Gobernador Militar de esta plaza ejercerá plenas atribuciones sobre las aguas de Cala Taulera, así como sobre todas las que rodean la Fortaleza de Isabel II en la extensión que crea eficaz para la defensa. En tiempo de paz, desde la salida á la puesta del sol será libre el ejercicio de las industrias marítimas en la referida Cala y en todas las aguas que bañan la expresada Fortaleza, pero no se permitirá á los pescadores el desembarco en la Mola, ni amarrar las embarcaciones á la costa de la misma. Se prohíbe el tránsito de aquellas en dicha Cala-Taulera, excepto en caso de arribada forzosa, y tampoco podrán ejercerse las industrias marítimas en dichas aguas y en una zona de sesenta metros al rededor de la península de la Mola. El Ramo de guerra queda encargado de hacer cumplir estas prescripciones estableciendo un servicio de botes que en unión de centinelas y vigilantes de la costa impedirán toda clase de sondeos, producciones fotográficas y demás observaciones.

No se permitirá en Cala-Taulera fondeen buques apstados: se prohíbe así mismo la entrada en la mencionada Cala á botes tripulados por extranjeros y el desembarco en ningún punto de la península de la Mola.

Segun leemos en «El Vigía Católico» el Rdo. Sr. Cura Parraco de Villa-Carlos ha remitido á D. Rafael Lopez Guasco vecino de Madrid, la cantidad de ochenta pesetas en concepto de restitución, hecha bajo secreto de confesion.

Precios corrientes del mercado de Inca el día 12 de Enero:

Almendron, 67'80 pesetas quintal.  
Trigo 17'00 pesetas los 70 litros.  
Candeal, 17'50 id. id.  
Cebada del país 10'50 id. id.  
Id. forastera 10'00 id. id.  
Avena del país; 10'00 id. id.  
Id. forastera, 9'30 id. id.  
Garbanzos, 22'00 id. id.  
Maíz, 12'00 id. id.  
Habichuelas confitas, 20'00 id. id.  
Id. blancas 29'00 id. id.  
Frijoles, 22'00 id. id.  
Habas para cocer 19'00 id. id.  
Id. ordinarias, 16'00 id. id.  
Id. para ganados, 13'00 id. id.  
Cerdos cebados á 12'50 pesetas los 10 kilogramos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que, á fin de extinguir el personal de jefes y oficiales sobrantes de plantillas en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, en lo sucesivo las vacantes que ocurran en dichos distritos en las plantillas de las distintas armas é institutos militares se cubran en primer término, con el primer sobrante, luego con los exedentes, y por último, con los que se encuentran en comisión del servicio, en vista de la situación precaria del Tesoro de aquellas provincias y para no ocasionar gastos de trasportes por los numerosos pasajes de regreso que tendrían que abonar el Estado.

La Real orden de 31 de Diciembre, aclaratoria del Reglamento y Ley del timbre, contiene como último artículo, la disposición que por su importancia transcribimos:

«Décimo. Que habiendo empezado á regir la ley el día 1.º de Octubre de este año, desde dicho día nace el derecho de la Administración y sus agentes ó subrogados para ejercer la investigación respecto de las Sociedades que el artículo 144 de la ley enumera taxativamente y de los prestamistas y agentes y Corredores de Bolsa cuya resistencia á exhibir los libros será pena la con la multa que establece el artículo 192 de la ley, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir cualesquiera otros que defrauden á la Hacienda en el pago de este impuesto.»

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se recuerda á los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de la misma, que en el presente mes deben ser renovadas por mitad las Juntas periciales y Comisiones de Evaluación de los pueblos y por lo mismo deben remitir las propuestas en terna de los vocales y suplentes, cuya elección es de la competencia de dicha Administración.

La «Gaceta» publica una real orden aprobando el itinerario de los vapores-correos para Filipinas.

Estos saldrán del puerto de Barcelona el día 3 de Febrero, el 1.º y el 29 de Marzo, el 28 de Abril, el 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 6 de Diciembre.

Pronósticos del Sr. Noherlesoom para los días que restan de la presente quincena de Enero.

Por punto general, pueden calificarse de lluviosos con temperatura relativamente benigna los días 20, 21 y 22, cuyo cambio atmosférico será producido por una depresión del Atlántico.

El más lluvioso de estos tres días en nuestra Península será el sábado 21. Dominarán los vientos del S. O. y las lluvias serán generales con temporal en nuestras mares.

El cambio atmosférico más importante de la quincena, por su extensión é intensidad comprenderá desde el 24 hasta el 28 inclusive, y será producido por dos borrascas oceánicas. La primera de estas borrascas será ciclónica y pasará por las costas orientales de la América septentrional del 19 al 20; ocasionará en el Atlántico fuerte temporal, con vientos duros de entre S. O. y N. O. Abordará á Europa el martes 24, produciendo temperaturas muy bajas y nieves mas que lluvias.

La influencia de esta borrasca empezará á sentirse en España el día 24 dominando viento N. O. duro y frio; uno de los días mas desapacibles y borrascosos será el miércoles 25.

En España se extenderán las nieves y las lluvias desde el N. O. al Centro con vientos de entre N. O. y S. O. temperatura inferior á la normal que será aún más baja el jueves 26 por tomar un carácter boreal las presiones en este día en el que nuestra Península participará de este recrudescimiento del temporal dominando los vientos N. O. y N.

El cambio atmosférico más importante será el 27. El Centro de acción más próximo á nuestras regiones estará situado en el N. de Africa y en el Mediterráneo, especialmente en éste desde cuyos puntos extenderá su influencia á nuestra Península donde el día 28 serán generales las nieves y lluvias con vientos variables, fuerte temporal en el Mediterráneo y baja temperatura. Esta mejorará poco en los tres

últimos días del mes, en los cuales dominarán los vientos del N. E., que ocasionarán fuertes hielos, especialmente el 30.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

D. Antonio Salord, Antonio Clfra, Bárbara Ferrer, un Oficial y un individuo de tropa.—Total 5.

### Noticias marítimas

Las pruebas recientemente hechas por el crucero «Infanta María Teresa» en los Astilleros del Nervión han dado un resultado en extremo satisfactorio.

Con objeto de alcanzar la marcha de veinte y dos nudos, debió probarse la máquina con tiro forzado y doscientas veinte y cinco libras de presión. Al hacer las primeras pruebas dicho buque, recibió varias quemaduras graves un marinero que, en union de otros dos, hallábase repasando una válvula.

—El vapor «Joaquín Piélagos» encontró en el mar á una balandra con grandes averías, y situación angustiosa, remolcándola hasta Cádiz.

Sin el auxilio del «Piélagos» la balandra se hubiera perdido.

—Con objeto de remolcar al crucero «Isabel II» ha salido de Cádiz en dirección á Dakar el crucero «Conde de Venadito».

—En Cádiz naufragó uno de estos días un bote cayendo al agua sus tripulantes; uno de ellos fué salvado por los marineros del yacht «Miramar» en el que viaja la Emperatriz de Austria, y el otro pereció ahogado.

—Acaba de ser botado en los astilleros de Newcastle-on-Tyne, un hermoso yacht de vapor que seguramente será uno de los mejores que surgen las aguas del Océano. El casco, de excelentes planchas de acero, le dá perfecta solidez para resistir los embates del mar; las máquinas gemelas y de triple expansión le imprimen un andar de 20 millas constantes, y el confort, espléndidez y elegancia de sus cámaras resumen la última expresión de las creaciones navales.

El «Fatima», que este es el nombre del nuevo yacht, se ha construido por encargo del Rahlá de Mihsore (India inglesa) y está completando su dotación de oficiales europeos para emprender su viaje á Madras, al mando del capitán James Wrygt, experto marino, célebre en los yachts clubs de la isla Mau.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 18.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'40
4 por ciento Exterior.	71'50
4 por ciento Amortizable.	76'06
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'25
Id. id. id. 1890.	96'62
Banco Hispano-Colonial.	75'09
Ferro-carril de Francia ex-cupon.	25'95
Ferro-carril del Norte.	33'90
Id. de Orense.	11'50
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	96'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'00
Id. de Almansa.	61'50
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . . . balde rs. vn. paga alcista. Exterior. . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

#### Cambio Mahonés

Barcelona 18.

9'30 noche.

4 por 100 Interior.	67'30
---------------------	-------

4 por 100 Exterior.	71'50
4 por 100 Amortizable.	76'12
Cubas 86.	106'25
Cubas 90.	96'50
Coloniales.	37'50
Ferro-carril Norte.	33'80

Madrid 19.—1 m.

4 p. S Interior.	67'20
Paris 4 p. S Exterior.	60'68
Renta francesa 3 p. S.	95'80
Londres 4 p. S Exterior.	60'50

### Oficial

Madrid 18.

4 por ciento Interior.	67'20
4 por ciento Exterior.	71'75
4 por ciento Amortizable.	76'10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	000'00
Accion Banco de España.	344'00

### Calendario

Luna nueva el 18. Cuarto crec. el 25.  
Sale el sol y h. 22. Pónese 5 h. o.

19

1833.—Muere en París el compositor francés Fernando Hérold.

19 JUEVES 846

S. Canuto rey mártir.  
Santo de mañana.—San Sebastián, mártir.

### Cultos

Viérnes, Misas rezadas desde las 5, á las 9 y media la Mayor solemne, publicando las glorias de S. Sebastian D. Jaime Tutzó Pbro., después se verificará la tradicional procesion, que termina con solemne Te-Deum, bendicion y adoracion de la memorable Reliquia que dicha parroquia guarda del ínclito San Sebastian. Por la noche, rezado el Sto. Rosario se dará principio al devoto Octavario que todos los años dedican al Santo sus devotos de esta ciudad.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Pureza.

### Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	8 t.
Baróm. á 0º, en mm.	759'69	760'01
Termóm. seq.	62	78
Humedad relativa.	72	75
Direccion del viento.	N.	N.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	79	
Id. máx. al sol.	16'0	
Id. mínima.	3'1	
Id. id. irradiacion.	2'8	
Veloc. del viento en las ultimas 24 hs. en Km.	1052	
Eluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'5	
Asenso del baróm. id.	3'82	
Descenso id. en id.		

### Movimiento del Puerto

Despachados el 19

Para Palma vapor «Puerto-Mahon» capitán D. José Caldés con 19 trips. efectos y la correspondencia.

### Anuncios oficiales

EL COMANDANTE MILITAR DE MARI-  
na de la provincia de Menorca, capitán de este puerto etc. etc.

Hace saber: Que habiéndose encontrado en la costa Sur de esta Isla, por el patron del bote de pesca Antonio Taltavull, Francisco Hernandez y Preto, un barril que contiene Caña fistula, con la marca P. R. en uno de sus fondos; se hace públi-

co, á fin de los que se crean con derecho á él, se presenten á esta Comandancia á deducir su derecho dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha.—Mahon 19 de Enero de 1893.—P. O.—José Hernandez.

### Sociedades recreativas

#### CÍRCULO MENORQUÍN

El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro principal la sesta de las funciones que la compañía que dirige el Mtro. Bellissimo dá para esta sociedad, poniéndose en escena la ópera «Rigoletto».—La Comisión.

#### CASINO «DEL CONSEY»

Gran funcion de zarzuela para el próximo sábado día 11 por la compañía que actúa en dicho casino, poniéndose en escena la zarzuela en cuatro actos titulada «La dama de las camelias», finalizando con baile de sociedad.—La Empresa.

Para el domingo próximo se dará el primer baile de máscaras de la presente temporada y una pieza por la compañía infantil que tantos aplausos obtuvo el domingo anterior, poniéndose en escena «Los dos rivales de Judas ó los suspiros de un pueblo».—La Comisión.

### Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 18.—12'35 n.

El cadáver del Sr. Martos descansa en la caja mortuoria envuelto en un sudario.

El Sr. Canalejas ha sido uno de los firmantes de la lista de pésame, figurando tambien como uno de los testamentarios del difunto.

El Consejo de Ministros ha acordado que se tributen al cadáver del Sr. Martos los mismos honores que se tributaron á los Sres. Alonso Martínez y Conde de Toreno.

Madrid 18.—9 n.

En Consejo de Ministros se ha acordado la combinacion de cargos militares, algunos ascensos al generalato, la reorganizacion del Cuerpo de Infantería de Marina, reduciendo su contingente á una tercera parte, y prorogar hasta el día cuatro de Marzo el plazo de redencion del servicio de Ultramar.

Madrid 18.—10 n.

Se ha confirmado oficialmente el retraimiento del partido autonomista de Puerto Rico en las próximas elecciones.

El Mayordomo de Palacio, en nombre de S. M. la Reina Regente, ha dado el pésame á la familia del Sr. Martos.

Para formar el directorio de la coalicion republicana, han sido designados los zorrillistas Sres. Lahoz, Muro é Hidalgo; los centralistas señores Salmeron, Pedregal y Labra; y los federales Sres. Pi y Margall, Moya y Ribot.

# El nom-plus-ultra de los depurativos y preservativos

## SOLUCION MILAGROSA

### H O M S

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA.

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis segun el estado del enfermo

Está probada su eficacia para la curacion de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fistulas, úlceras escrofulosas, venéreas, sífilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cutis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriacion, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además limpia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solucion milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía más fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus, fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

#### USOS

Antes de emplearlo sacúdase el frasco.

Leucorrea, gonorrea, (flores blancas), catarro é inflamacion de la matriz, y toda clase de fistulas: háganse inyecciones varias veces al día de la solucion pura ó mezclada con una parte de agua tibia, procurando en las fistulas introducir en la abertura, después de la inyeccion, un clavo de hilas, para que no se cierre, y cubriendo todo el trayecto fistuloso con un trapo mojado de la misma sin mezcla de agua; en tiempo de frios se aplicará caliente ó colocando por encima una bayeta calentada, sin apretar mucho la compresa.

En las contusiones, heridas, herpes, tumores frios, quemaduras, carbunco y pústula maligna: hilas ó compresas mojadas de la solucion, sobre la parte enferma, repetido durante el día, levantando antes la piel con un bisturí ó tijeras particularmente en el carbunco y pústula maligna á fin de que el medicamento penetre mejor en la raíz del mal.

El escorbuto, fetidez de aliento y debilidad encías; háganse fricciones repetidas con un trapo ó cepillo; si hay úlceras ó cáries, enjuagues de buches ó gárgaras.

Como á desinfectante y preservativo de enfermedades contagiosas: rociar habitaciones mezclada en agua, y emplearlo en lavatorio.

Para mal de ojos y debilidad en los párpados y vista; lavárselos con frecuencia con la solucion mezclada con tres partes de agua.

En el tocador: lavarse con agua que contenga un poco de solucion.

Como á recreo y preservativo: hechar el contenido de una botella en el baño; como curativo, de 6, 8, ó 10 botellas en adelante.

Interiormente; resfriado, catarro é inflamacion vejiga, calenturas, cálculos, catarro gástrico, disentería, viruela, asma: tomar de 3 á 6 ó más veces al día, una cucharadita de las usuales de tomar café, llena de solucion, mezclada con un poco de agua caliente ó templada, algo endulzada si se quiere; y cuando el resfriado ó catarro va unido de tos pertinaz, las cucharadas deben de ser de las usuales para sopa, y en el caso de presentarse rebelde, deben duplicarse las dosis, ó tomarlas con más frecuencia; lo mismo en pulmonías que en toda clase de fiebres. Cuando el asma se comprende va á atacar, ó se halle atacando, tómanse frecuentes cucharadas mezcladas con un poco de agua bien caliente.

En el tifus, migraña, gangrena interior y exterior, tomar iguales porciones, pero que el agua que se le mezcle sea fría.

Para los casos imprevistos de envenamiento, bébase sin cuidado

alguno y sin morosidad, una ó más botellas seguidas, y en caso de no evacuar pronto por las regiones alta y baja, bébase cuanta agua se pueda mezclada con la solucion y un poco de aceite de oliva, si hay tiempo de entibiar el agua, las evacuaciones, darán mejor resultado y el envenenado no correrá tanto peligro de enfiarse.

A los que deseen conservarse sus pulmones en buen estado

Para aclarar la voz y curar toda ronquera por inveterada que fuese: héchese unas gotas de solucion en el té, ó café que se tome después de cada comida, ó en su defecto, en el vino ó agua que se beba en las comidas, ó cada vez que se beba fuera de hora. Esto será muy conveniente á las personas aficionadas al canto, que lo sean tambien á nuestra solucion, con ello sostendrán su voz clara, suave, y preservarán ó destruirán la ronquera. La misma operacion convendrá hacer en los desayunos y al acostarse, consiguiendo á la vez con ellas mantenerse, en preservativo estado de enfermedades y disfrutar de robusta salud.

Téngase presente para asegurar el buen metal de voz y que la garganta no pifie en notas altas ó difíciles de ejecucion; hacer frecuentes gárgaras de solucion mezclada con un poco de agua tibia, como una ó dos horas antes de ejecutar todo canto, no comiendo nada después de las gárgaras, ni beber ningun alcohol. En los casos imprevistos de un pronto resfriado ó ronquera, ó que se note minutos antes de cantar, algun enorpecimiento de escasa facilidad en la garganta, tómase de momento con la misma botella de solucion y sin mezcla de agua, uno ó dos sorbos, gargaréense y bébense sin el menor cuidado; pueden con ello estar seguros de no pifiar. Tal constancia no solo preservará de las ronqueras, suavizando la voz de día en día, si que tambien de otras enfermedades, conservando la salud y buen apetito.

#### CÓLERA MORBO Y FIEBRE AMARILLA

Una cucharada grande de solucion mezclada con agua bien caliente, cada media hora, y en la parte del cuerpo que se tenga el dolor ó calambres, lo mismo que en las extremidades, cintura y espinazo, buenas fricciones continuadas de solucion pura hasta que calme ó haya alivio, cubriendo luego la parte con una bayeta caliente; los pies se rociarán con solucion pura caliente, y cubrirán con una bayeta bien caliente, para mantenerlos en calor procurando no se enfrien. En las conyunturas, muñecas, cerebro, nuca y garganta, trapos de solucion bien caliente. Tambien será conveniente alguna lavativa de solucion mezclada con agua tibia, ésta segun el estado más ó menos grave del enfermo, para ello consúltese al médico de cabecera como responsable del paciente.

#### LACTANCIA

Las madres, si quieren que sus hijos rebosen de salud, les darán desde el día que nacen, una cucharadita de las pequeñas de solucion mezclada con tres ó cuatro partes de agua templada, y endulzada con miel rosada, dos, tres ó más veces al día.

Nuestra solucion, no contiene la menor sustancia dañina á la salud, pueden hacer uso de ella sin el menor cuidado, los recién nacidos, los niños de pecho y mujeres en estado interesante, así como á las recién desocupadas, les será muy conveniente para su limpieza interior y preservativo de cualquier contra tiempo que pudiese ocasionar un mal aire.

Es tambien muy útil para la lactancia, pues refresca la leche y preserva de todo virus, combate los sustos e inquietudes de las lactantes, y por mediacion de las mismas purifica la sangre de las criaturas, les preserva de enfermedades y robustece.

NOTA.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con más prontitud á sus favorecedores, además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo n.º 59, en la de Gracia número 67 y en la de las Moreras n.º 1, así como en todas las Droguerías y Farmacias de estas islas que desearan espenderlo al por menor.

OTRA.—A los pedidos de 20 botellas se les rebajará un 10 por 100. A los de 50 en adelante para Droguerías y Farmacias se les hará otra rebaja sobre el 10 por 100. A todo pedido debe acompañar su importe.—H. V. Vilardell.

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas.

Gran rebaja al por mayor.

PROPIETARIO: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe núm. 2

MAHON

Imp. de M. Parpal.